



BOLETIN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEON.

+

CARTA PASTORAL

QUE EL

ILLMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS

DIRIGE AL CLERO Y PUEBLO DE LA MISMA.

NOS EL DR. D. SATURNINO FERNANDEZ DE CASTRO Y DE LA COTERA,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de Leon, Conde de Colle, Señor de los Lugares de ~~los~~ Arrimadas y Vegamian, etc. etc.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Arciprestes, Párrocos y demas eclesiásticos, y á los fieles todos de nuestra Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS NUESTROS: Al saludaros por la vez primera con tan dulces nombres, y al dirigiros la palabra en cumplimiento de nuestro ministerio, nos hallamos poseidos de sentimientos y afectos muy opuestos. De regocijo y alegría por hallarnos ya en medio de vosotros, cesando así la larga orfandad y la triste viudez de esta antiquísima y célebre Iglesia; y de pena y dolor al considerar la des-

proporcion de nuestros méritos y la debilidad de nuestras fuerzas para un ministerio tan alto como difícil, y para llevar un peso formidable aun á los mismos Angeles, como siempre se ha reputado al Episcopado en la Iglesia Católica. Auméntase nuestro dolor por la malicia y perversidad de los tiempos y por los esfuerzos de la incredulidad, conjurada para destruir, si le fuese dado, la Iglesia fundada por el Hijo de Dios y regada con su preciosa sangre. Los estragos que por todas partes se observan; la miseria en que viven los ministros del Santuario; la pobreza y estado ruinoso de los templos, y especialmente de nuestra insigne Iglesia Catedral, maravilla y portento del arte cristiano y testimonio elocuente de la fe de nuestros padres; y sobre todo, la *dispersion de las piedras del Santuario*, abandonado el Seminario Conciliar de los numerosos Levitas que en otro tiempo le llenaban y alegraban con su presencia; son motivos poderosos para infundir el desaliento y causar pavor al ánimo mas esforzado.

Si solo atendiéramos á este conjunto de tristísimas circunstancias, y á nuestra propia pequeñez é insuficiencia, no nos habríamos atrevido ciertamente á aceptar un ministerio lleno por todas partes de espinas y de amarguras; pero confiados en la virtud omnipotente del Dios que nos envía, y con las noticias favorables que recibimos de vuestra fe y docilidad, y de vuestro amor inalterable á la Santísima Religion que os legaron vuestros padres, como la mas rica herencia, no solo se mitiga nuestro dolor y se enjugan nuestras lágrimas; sino que el gozo y la alegría inundan nuestro corazon, y venimos llenos de esperanza, fundada en la bondad de Dios y en vuestros nobles y católicos sentimientos, á continuar la grande obra de tantos y tan ilustres varones como han honrado é ilustrado la Silla de S. Froilán.

La noble y hermosa porcion de la grey de Jesucristo, que su Vicario nos ha designado para apacentar, es ciertamente mas ilustre aun por sus timbres y glorias cristianas, que por los otros muchos títulos con que aparece adornada. Habeis re-

cibido la fe desde los tiempos mas antiguos: la serie no interrumpida de vuestros Pastores se pierde en la antigüedad de los siglos, hasta casi tocar en los tiempos apostólicos: vuestra tierra es una tierra bendita, santificada y regada con la sangre de innumerables Mártires; y la nobleza, sencillez y docilidad de los Leoneses, son proverbiales en toda España. ¿Qué es lo que no debe prometerse vuestro Obispo, contando con unos Diocesanos á quienes Dios adornó de tan excelentes cualidades? ¿Cómo ha de dudar ni por un momento de que su voz será siempre escuchada, sus consejos siempre seguidos, sus mandatos siempre ejecutados, y aun sus menores insinuaciones tomadas constantemente como reglas de vuestra conducta?

Yo os saludo, pues, ¡oh hijos muy amados! con toda la efusion de mi corazon, y espero, usando el lenguaje del Apóstol, que sereis mi gloria y mi corona, y hareis felices y dichosos los dias de mi Pontificado, viéndoos correr por la senda de la fé y moral cristianas, y emular los gloriosos hechos de vuestros progenitores.

Tales son mis esperanzas y mis deseos, hijos muy amados, y partiendo de este principio os anunciaré el reino de Dios y su justicia, de viva voz y por escrito, con la mayor frecuencia que me sea posible, y á que sois acreedores por vuestro amor y suision á vuestros Pastores legítimos. En esta primera carta que os escribo me limitaré por lo tanto á aquellos avisos generales que creo mas necesarios y que sean como fundamento y preparacion para las demas instrucciones que, Dios mediante, os habré de dirigir.

Con indecible satisfaccion he sabido, hijos muy amados, que la fé católica está profundamente arraigada y se conserva pura en este suelo afortunado, y que apesar de la calamidad de los tiempos y de los mil medios empleados por los maestros del error para seducir á los creyentes, no habeis dado oidos á las falsas doctrinas; habeis rechazado con horror toda enseñanza contraria á la enseñanza de la Iglesia, única depositaria y maestra infalible puesta por Jesucristo para conducir á los

hombres á la eterna felicidad. Yo bendigo á Dios desde el fondo de mi corazon, y os alabo á vosotros, hijos muy amados, por ese proceder tan noble como prudente, que os acredita de mas sabios que los que á sí mismos se dán ese pomposo título.

Si, hijos míos: la fe: ved aquí la fuente, la raiz y el fundamento de todo bien en el órden sobrenatural, y el mejor medio de alcanzar la felicidad en el órden temporal. La fe, primera de las virtudes Teologales, es absolutamente necesaria para salvarnos: sin ella es imposible agradar á Dios, y el que la rechaza se pierde sin remedio, como ha dicho nuestro adorable Redentor: *Qui vero non crediderit condemnabitur*. Tan necesaria, tan absolutamente indispensable es esta virtud, que el que no la tiene no necesita esperar el juicio del Señor, como los demas pecadores, porque ya está juzgado por sentencia de Jesucristo: *Qui non credit, jam judicatus est*.

Perseverad, pues, así, amados hijos de nuestro corazon, permaneced firmes y constantes en las creencias católicas; y fuertes en esta misma fé, resistid todos los ataques de los enemigos de vuestra salvacion, como os lo encarga el Príncipe de los Apóstoles: *Resistite fortes in fide*. No necesitamos seguramente, hablando á tan buenos hijos, alegar motivos para hacerlos ver los sólidos fundamentos sobre que se apoya nuestra credibilidad, y lo muy racional que es el obsequio que hacemos á Dios, cautivando nuestro entendimiento para creer las verdades que se ha dignado revelarnos.

Bien sabeis, hijos muy amados, que los testimonios del Señor son creibles en gran manera como dice el Salmista; pero es nuestro deber avisaros y preveniros que no os dejéis engañar, porque vivimos por desgracia nuestra en una época de gran ignorancia religiosa; y á causa de esta misma ignorancia se habla, se disputa, se duda y se niega la Religion que desgraciadamente no se conoce.

Abundan por todas partes los hombres que abren sus bocas para blasfemar de Dios y se han conjurado contra su Cristo. Entre los medios que han puesto en juego estos hombres sober-

bios é ignorantes para atacar nuestra Religion santísima, bien sabeis, amados hijos, que ocupa un lugar preferente la publicacion de escritos impíos, llenos de falsedad, de calumnias, de perversidad y de sofismas. La lectura de estos escritos perniciosos ha sido y es la causa principal de los inmensos males religiosos y sociales que lloramos. En vano la Iglesia, sábia siempre y previsora, ha prohibido á sus hijos, con las penas mas severas, esta clase de lecturas: sus leyes han sido conculcadas, y los incautos que creían ser como Dioses, comiendo del árbol vedado, han aprendido muy á su costa cuales son los amargos frutos que produce: *han naufragado en la fé* (1). Huid, pues, amados hijos, de estas lecturas perniciosas que os robarian el precioso tesoro de la fe, única esperanza de salvacion, y único tambien y verdadero consuelo en las desgracias de esta vida. Imitando la noble conducta de los primeros cristianos de Efeso, movidos por la predicacion de San Pablo, traed á los pies de los Apóstoles esas producciones del abismo y quemadlas en presencia de todos (2). Sed obedientes á la voz de la Iglesia columna y apoyo de la verdad, como la llama el Apóstol. Sea para vosotros amable todo lo que ella enseña: respetad siempre todas sus leyes, todas sus prácticas é instituciones, pues Jesucristo la ha prometido su divina asistencia y el Espíritu Santo la dirige. Todo el que os hable mal de la Iglesia Católica y no oiga sus enseñanzas, sea para vosotros como gentil y publicano, segun espresamente dice el Salvador; (3) y el Evangelista San Juan os encarga tanto cuidado para no dejaros sorprender por los maestros de la heregía, que os manda absteneros de saludarlos: *Nec ave ei dixeritis* (4). Y con razon, amados míos, porque la lengua de los impíos es ponzoñosa: tienen en sus lábios el veneno del áspid (5).

Pero no es bastante, hijos muy amados, creer firmemente

(1) 1.^a ad Timoth.

(2) Act. 19.

(3) Math. 18.

(4) 2.^a Joann.

(5) Psalm. 13.

todas las verdades que la fe nos enseña; es además indispensable la práctica de las buenas obras. Una de las verdades de la misma fe os enseña que es preciso guardar los mandamientos para entrar en la vida eterna, y por eso antes de admitiros la Iglesia al bautismo, y antes que penetraseis por los umbrales del templo, el Sacerdote católico os repitió las palabras del divino Redentor: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata*. Es error grosero y blasfemia del protestantismo, de ese protestantismo desacreditado que hombres corrompidos trabajan por introducir en la católica España; es error, repetimos, de esa secta el afirmar que basta la fe para salvarnos, y que al creyente no pueden causarle perjuicio los mayores pecados y los crímenes mas horrendos. Por esta horrible teoría podeis juzgar, amados hijos, toda la malicia de los errores que quieren aclimatar entre nosotros y la profunda corrupcion de los falsos apóstoles que predicán contra la verdadera fe. La Iglesia Católica, nuestra buena Madre, así como afirma que el que no cree ya está juzgado y que la fe es absolutamente necesaria; nos enseña igualmente que la fe sola no nos puede justificar y que si no vá acompañada de las buenas obras, esa fe es muerta. *Fides sine operibus mortua est in semetipsa* (1), y que aunque la fe fuese tan viva que en ella y por ella trasladásemos las montañas, sin las buenas obras y la gracia santificante, somos en la presencia de Dios como nada y la fe para nada nos aprovecharía: *Nihil sum; nihil mihi prodest* (2).

Guardad, pues, hijos muy amados, los mandamientos de Dios, que en esto consiste toda vuestra felicidad: observad estos preceptos, que ellos son, como bellísimamente dice el Real Profeta, immaculados, fieles justos: ellos dan sabiduría al niño; son rectos y alegran el corazón, refulgentes dando luz á nuestros ojos para no tropezar: son santos y permanecen de siglo en siglo; verdaderos y justificados en sí mismos: apetecibles y dignos de desearse mas que el oro y las piedras preciosas y mas suaves y

(1) Jacob. cap. 5.

(2) Ad Corinth. 13.

dulces que el panal de miel (1). Tu siervo, Señor, los guarda, exclamaba el Santo Rey, y en guardarlos halla gran recompensa: *Servus tuus custodit ea; in custodiendis illis retributio multa.* Guardadlos inviolablemente, hijos de nuestro corazón, observadlos con toda fidelidad, y vosotros también recibiréis recompensa no solo en la vida feliz y eterna del cielo, prometida á los que observen la ley; sinó también durante vuestra peregrinación en este mundo. Por que es una gran verdad, que debéis tener siempre presente, que solo los que buscan á Dios y hacen su voluntad y le aman, disfrutan de la paz y alegría en que consiste la verdadera felicidad; y por el contrario *lejos de los pecadores la salud y no hay paz para los impíos* dice el Espíritu Santo, y confirma la experiencia de todos los siglos.

Ni es difícil, y mucho menos imposible, como blasfeman los impíos, la observancia y cumplimiento de estos preceptos de Dios: todos cuantos los guardan saben y experimentan por sí mismos lo que dijo Jesucristo; que *su yugo es suave y su carga ligera*; y como dice el discípulo amado; que los preceptos del Señor no son pesados: *mandata ejus gravia non sunt.*

Mas para que así se verifique, y la ley de Dios sea para nosotros tan fácil, tan amable y suave como lo es realmente en sí misma, y como la han experimentado los verdaderos cristianos de todos tiempos, es preciso, hijos muy amados, que contemos con la gracia del Señor que hace tales maravillas, elevando y fortificando nuestra pobre y débil humanidad: y esta gracia está vinculada y Jesucristo nos la otorga por la oración y los Santos Sacramentos. Si nos sentimos débiles y si hallamos difíciles las leyes de nuestro Dios, es indudablemente porque no acudimos, ó no lo hacemos como debemos, á estos medios poderosos é infalibles de salud, que en su misericordia nos ha dejado. Orad pues, hijos queridos, orad sin intermision, y hacedlo con humildad y plena confianza: acercaos con frecuencia á los Santos Sacramentos, y vereis por dichosa experiencia cuan

(1) Psalm. 18.

suave es el Señor y cuan bueno el Dios de Israel para los que son de recto corazón. (1) Orad; purificaos con frecuencia en el Sacramento de la reconciliación y recibid muchas veces el cuerpo de vuestro Salvador en la divina Eucaristía, y gustareis grandemente las dulzuras espirituales, se desprenderá vuestro corazón de los falsos y fugaces placeres de los sentidos, viviréis en Jesucristo sobria, justa y piadosamente, *y la paz del mismo Salvador que excede todo sentido, llenará vuestros corazones y vuestras inteligencias, como dice el Apóstol.* (2)

Para conseguir tan ventajosos resultados y hacer que los fieles tengan una vida tan santa y pura como á los discípulos del Evangelio conviene, nada es tan conducente como nuestro ejemplo y nuestra enseñanza, ¡oh venerables sacerdotes! amados cooperadores nuestros en la viña del Señor. Bien sabeis con nuestro célebre S. Isidoro de Sevilla, cuyo sagrado cuerpo descansa entre nosotros, siendo su posesión una de las mayores glorias de esta ilustre y nobilísima Ciudad; bien sabeis, decimos, que así en la santidad como en la doctrina debe resplandecer el Sacerdote, porque la ciencia sin virtud nos haría soberbios y perjudiciales, así como la virtud sin la ciencia nos hace inútiles para el servicio del prójimo. (3) Es pues necesario que nuestra conducta sea *irreprehensible*, como nos encarga el Apóstol, y que nuestros adversarios se avergüencen y confundan no teniendo nada malo que decir contra nosotros. (4)

Por eso no basta, como algunos falsamente creen, obrar bien en el fondo de nuestra conciencia y delante de Dios; sino que es también necesaria la buena fama y reputación en presencia de los hombres, como nos dice el mismo S. Pablo. De aquí se deduce, venerables hermanos, que todas nuestras acciones y todo nuestro porte exterior ha de ser cual conviene á los ministros de Jesucristo, y que en todo nuestro proceder y en las palabras,

(1) Salmo 33 y 72.

(2) Philip. =4.

(3) S. Isidor. lib. 3. setent.

(4) Ad Tit.—2.

en el traje, en las diversiones, nada se vea que desdiga de la gravedad sacerdotal, y que pueda ser, ni aun remotamente, ocasion de descrédito y vilipendio para vuestro augusto ministerio. Por el contrario, vean los fieles en nosotros constante ejemplo de todas las virtudes, y conduzcámonos de tal suerte que podamos decir á los pueblos, sin temor de avergonzarnos ni de ser contradichos, lo que decía el Apóstol á los fieles de Corinto: *Sed nuestros imitadores, como nosotros lo somos de Jesucristo.* (1) Mostrémonos en todo como verdaderos ministros de Dios; en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en cárceles, en trabajos, en ayunos, en pureza, en ciencia, en mansedumbre; en caridad no fingida, en palabra de verdad, en virtud de Dios; por armas de justicia á diestro y siniestro: como castigados mas no amortiguados; como tristes pero siempre alegres; como pobres mas enriqueciendo á muchos; como que nada tenemos pero poseyéndolo todo; (2) y no lo dudeis, venerables hermanos, si de esta suerte nos conducimos, si todas nuestras acciones son conformes á la santidad de nuestro carácter; los pueblos nos oirán gustosos y podremos trabajar con fruto en la reforma general de las costumbres, hoy tan necesaria: porque no puede negarse el gran efecto que causa en el ánimo de los fieles y la confusion que produce en los mismos impíos la voz del Sacerdote, que confirma su predicacion con el ejemplo. Y por el contrario, de poco sirve anunciar el Evangelio de Jesucristo, si las acciones del predicador están en oposicion con su doctrina. El ejemplo, venerables hermanos, es una predicacion continua, viva y convincente contra la que no cabe réplica de ningun género: además de que, como observa el citado S. Isidoro, nada hay tan repugnante como recomendar aquello mismo que no se practica. Y si somos deudores á los pueblos del buen ejemplo en todas las acciones de la vida, ya se deja conocer cuanto mas grave será esta obligacion en los ejer-

(1) 1.^a ad Corinth. 4.

(2) 2.^a ad Corinth. 6.

cicios propios de nuestro sagrado carácter y que se refieren á la celebracion de los santos misterios y á las funciones del culto divino. Por eso os encargamos de un modo especial que en todos los actos religiosos, en la observancia de las sagradas ceremonias, y sobre todo en la celebracion del augusto sacrificio de la Misa, sea tal vuestra compostura, vuestro recogimiento, vuestra devocion y vuestra gravedad, que movais á los fieles á levantar su espíritu á Dios y les hagais comprender la magestad y grandeza de los divinos misterios, que es lo que la Iglesia se propone en la institucion de sus ritos y ceremonias.

Con este mismo fin de conservar el honor y dignidad de vuestro sagrado carácter, os exhortamos, amados hermanos, á usar siempre el traje talar, que tambien dice en nosotros y tan buen efecto causa en el pueblo; sirviéndonos al mismo tiempo de un continuo recuerdo de que estamos segregados del resto de los hombres; que somos el pueblo de Dios, y el Señor es nuestra herencia. No nos vean nunca los fieles en las ferias, romerías, juegos ni diversiones públicas; porque todo esto, amadísimos hermanos, nos rebaja y nos hace despreciables á los ojos de los mismos seculares.

Constituidos, por el Sacramento del Orden, sacerdotes del nuevo Testamento; hechos, por una gracia especial del Señor, ministros y embajadores suyos, como nos llama el Apóstol, la gloria de Dios y la salvacion de las almas deben ser nuestra ocupacion constante y el único blanco de todas nuestras acciones. Somos soldados de Jesucristo, y por tanto no nos es lícito mezclarnos en los negocios seculares (1) sino que nos pertenece estender y propagar el reino de Dios, que es el reino de la justicia y de la paz; y dominar las almas por la misericordia y el amor.

Trabajemos, pues, venerables hermanos, trabajemos á porfía y sin intermision en santificar y salvar á los fieles y en curar á la sociedad lánguida y moribunda; porque se ha separa-

(1) 2.^o ad Timoth. 2.

do de los caminos de la fé y de la moral católicas. ¡Que misión tan bella! ¡que ocupacion tan dulce! ¡que ministerio tan consolador! Trabajemos, hermanos míos, hoy mas que nunca; porque si bien es cierto que la necesidad del trabajo ha sido siempre inherente al sacerdocio católico, esta necesidad es hoy mas apremiante porque se cumple á la letra la sentencia del Salvador: *es mucha la mies y pocos los operarios*. Si, amados hermanos, *es mucha la mies* porque son grandísimas las necesidades del pueblo cristiano, y la impiedad y la heregía trabajan con ardiente celo, digno de mejor causa, por corromper las almas, hacerlas olvidar á Jesucristo y volver á las ignorancias y espantosa corrupcion del antiguo Paganismo. *Son pocos los operarios*, porque la revolucion impía ha cuidado de disminuir ya que no ha podido abolir enteramente, el número de los operarios evangélicos: han desaparecido las comunidades religiosas que tantos y tan brillantes servicios prestaron en todos tiempos á la Iglesia y á la sociedad, y van disminuyendo cada año las filas del clero secular; y es preciso por lo tanto que redoblemos nuestros esfuerzos, que tome incremento nuestro celo, y nos multipliquemos los pocos que somos, atendiendo á todas las necesidades. Es preciso confesarlo: la Religion es tan hermosa que la basta ser conocida para ser observada y amada; pero por desgracia muchos cristianos completamente la ignoran, y otros muchos no la conocen como deben. Obligacion vuestra es, y muy estrecha, venerables párrocos y encargados de la cura de almas, esplicar la doctrina cristiana á vuestros feligreses, como dispone y manda el Santo Concilio de Trento y como admirablemente enseña Benedicto XIV; y esto debeis hacerlo con frecuencia, con constancia y con método. La predicacion, amados cooperadores nuestros, es la primera y mas estrecha de nuestras obligaciones pastorales, y la doctrina de la Iglesia católica es sobre este asunto tan esplícita y tan frecuentemente repetida é inculcada por los Soberanos Pontífices, que no podríamos alegar excusa alguna que justificase el menor descuido en este asunto de supremo y vi-

tal interés. Lo sabeis perfectamente y por eso no os decimos mas, reservándonos dar en tiempo oportuno las disposiciones que creemos de nuestra obligacion sobre la práctica de esta ley ¡importantísima, y especialmente sobre el buen establecimiento de los *catecismos*.

Para el cumplimiento de este gran deber y para el ejercicio no ménos importante y difícil de la recta administracion del sacramento de la Penitencia, nos es muy necesario, venerables hermanos, el continuo estudio de las divinas escrituras, de la sagrada teología dogmática y moral y de los escritores ascéticos, y esperamos por lo tanto que os dedicareis cada dia con mayor aplicacion al estudio, tan propio para llenar nuestro ministerio, como necesario para ocupar agradablemente el tiempo y captarnos el respeto y el amor de los pueblos.

Lo que decimos á nuestros venerables sacerdotes, debeis entenderlo, con la debida proporcion, dirigido á vosotros, amados Seminaristas, jóvenes queridos de nuestro corazon, plantel de operarios para nuestra Diócesis, gozo y esperanza de nuestro Pontificado y dulce objeto que habreis de ser siempre de los desvelos y tierno amor de vuestro Prelado. Considerad la grandeza y santidad del ministerio á que aspirais y disponeos desde ahora para ser algun dia dignos ministros de Jesucristo. El Espíritu Santo lo ha dicho: el joven no dejará nunca, ni aun llegando á la vejez, los caminos de su juventud. (1) Por eso os importa mucho fundaros bien en la virtud y en la ciencia, para que durante toda vuestra vida conserveis los hábitos que ahora vayais adquiriendo. Es el Seminario como el noviciado para el Sacerdocio: ¡oh hijos muy amados! meditad durante ese noviciado sobre vuestra vocacion: examinad con seriedad si es divina, y en los años que han de preceder á vuestra ordenacion, probaos á vosotros mismos. Dios se queja amargamente por un Profeta de los Pastores que se entrometen sin ser llamados, y S. Pablo quiere que esta vocacion sea verdadera como la de

(1) Prover. 22.

Aaron. (1) Esto que ha sido cierto en todos tiempos, es mas necesario hoy, jóvenes amados, porque el Sacerdocio, ministerio siempre árduo y difícil, lleva hoy consigo privaciones, amarguras y persecuciones que suscitan á cada paso á los ministros de Cristo los hijos del siglo, enemigos declarados de la virtud y de la verdad. Disponeos, pues, desde ahora para recibir al Espíritu-Santo y, creednos, la preparacion de toda la vida aún es poco para la altísima dignidad á que vais á ser elevados.

Acostumbraos desde ahora al Santo ejercicio de la oracion y meditacion, á la lectura de libros piadosos, al exámen diario de conciencia, á la frecuencia de los Santos Sacramentos, y sobre todo al gran ejercicio de la presencia de Dios, que da vida, calor y eficacia á todas las demás prácticas piadosas y sin cuyo ejercicio no podrá ciertamente el Sacerdote conservarse immaculado en medio de la corrupcion del siglo, en el que tiene que vivir para ejercer su ministerio, ni sabrá sobreponerse á la persecucion injusta de los malos.

Pero el Seminario no es solo escuela de piedad; lo es igualmente de la ciencia. Jesucristo no ha puesto en el mundo á los Sacerdotes para que sean solamente *sal de la tierra*; sinó tambien *luz del mundo*: no solo los ha establecido para que ellos sean santos, sinó para que santifiquen al pueblo fiel: ministerio glorioso ciertamente, pero difícil de desempeñarse con acierto. Pide por lo mismo nuestro estado un continuo y profundo estudio de las verdades que hemos de exponer y defender de los tiros de la impiedad; de la moral que hemos de enseñar y predicar á los pueblos, y de los medios suaves y eficaces á la par, que hemos de sugerir á cada alma en particular, segun sus necesidades y circunstancias, para salvarse y perfeccionarse en el estado y en las condiciones en que Dios la ha colocado. Aplicaos, pues, con teson al estudio de la Teología dogmática, moral y ascética: juntad á esto el estudio de los Sagrados Cánones, cuyo estudio no es lícito descuidar á ningun Sacerdote,

(1) Ad Hebreos. 5.

como decia el Sumo Pontífice Celestino I (1) y dedicaos á todos los demás ramos de la ciencia eclesiástica, y de un modo especial al de la apología de nuestra divina Religion, tan combatida en estos desgraciados tiempos por hombres, que con ser perversos, aun son todavía mas ignorantes.

No omitiremos diligencia alguna para estimularos á correr por este noble camino; y vuestra virtud, y vuestra aplicacion, y vuestra ciencia serán siempre los mejores títulos que podreis alegar para merecer todo el amor y toda la proteccion de vuestro Obispo.

Obedeced á vuestros Superiores y Maestros: amaos cordialmente los unos á los otros: miraos como hermanos que sois en Jesucristo y llamados á un mismo glorioso ministerio, y no se conozca entre vosotros otra emulacion que la muy noble de la virtud y de la ciencia.

Aunque pensamos, con la gracia de Dios, dirigiros sin tardar muchos dias una carta particular, no podemos concluir esta sin deciros dos palabras, Venerables Religiosas, esposas dichas de Jesucristo, á quienes amamos tiernamente en el Señor y á quienes miramos con S. Cipriano como la mas ilustre y distinguida porcion de la grey de Cristo que nos ha sido encomendada. Sed fieles hasta la muerte á vuestro divino Esposo: dadle gracias sin cesar por el beneficio incomparable de vuestra vocacion; permaneced firmes en el Señor, que os prueba con la tribulacion por lo mismo que os ama, y alentaos con la esperanza del magnífico premio y corona especial que os ha de dar en el cielo, si sois fieles á vuestra vocacion. Separadas enteramente del mundo, estais ya muertas y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. (2) Gustad en la oracion humilde, atenta y fervorosa las castas delicias del Espíritu divino que llenan al alma de un placer, que los desdichados mundanos ni han gustado ni conocen, y por eso sin du-

(1) Epist. 3.^a cap. 1.

(2) Ad Colosens. 3.

da os compadecen en su necia impiedad. Vivid en Dios, por Dios y para Dios, que es celoso de su honor y no parte su gloria con otro alguno; (1) y considerad por último para permanecer humildes en vuestro santo estado que á quien mucho se le ha dado mucho se le ha de pedir. (2) Desde vuestro dulce retiro levantad vuestras puras manos al Cielo y pedid fervorosamente á vuestro Divino Esposo por las necesidades, hoy tal vez mayores que nunca del pueblo cristiano. Pedid sin cesar por la propagacion de la santa Fé católica, por la paz de la Iglesia y de los Reinos, por la conversion de los pecadores y la perseverancia de las almas justas; y vuestras oraciones no lo dudeis, serán oidas y despachadas favorablemente por vuestro divino Esposo. Rogad sin cesar por nuestro SSmo. Padre el Papa, á fin de que Dios conserve su preciosa vida, le libre de sus enemigos y le otorgue la abundancia de sus dones para el gobierno de la Iglesia. Orad uno y otro dia por nuestra amada Nacion, para que se conserve siempre firme en la fé y no se rompa nunca la preciosa unidad de creencia que la ha hecho tan grande y tan feliz, y la ha movido á llevar á cabo las empresas mas gloriosas. Rogad finalmente por nuestra muy amada Diócesis y por vuestro Prelado, que espera obtener de Dios por vuestras oraciones las gracias que le son tan necesarias para llevar el formidable peso del ministerio pastoral.

Damos fin á esta carta, amados Diocesanos, con las palabras de S. Pablo escribiendo á los fieles de Corinto; palabras que deseamos grabeis bien en vuestros corazones: *sed perfectos, exhortaos los unos á los otros; unios en un mismo espíritu y un solo corazon; vivid en paz, y el Dios de la paz y la caridad será con vosotros.* (3)

Tales son los deseos de vuestro Obispo, quien con todo el

(1) Isaias. 42.

(2) Luc. 12.

(3) 2.^a ad Corinth. cap. ult.

amor de que es capaz pide para vosotros la felicidad eterna y temporal, invocando sobre todos la bendición de Dios, y dándosla en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Palacio Episcopal de Leon, día del Patrocinio de la Santísima Virgen, 14 de Noviembre de 1875.

SATURNINO, OBISPO DE LEON.

Por mandado de su Sria. Illma. el Obispo mi Señor,

Lic. Gerardo Villota y Urroz,

SECRETARIO.

NOTA. *ESTA CARTA PASTORAL se leerá en nuestra Santa Iglesia Catedral, Colegiata de San Isidoro y en todas las Parroquias y sus anejos de la Diócesis el primer día festivo despues de recibida, y concedemos 40 dias de indulgencia á todos los que la oigan leer con atencion.*

LEON: 1875.—Imprenta Miñon.
